



H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
Coyuca de Catalán, Gro.
2021-2024

CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

GOBIERNO QUE
GARANTIZA
RESULTADOS



Dependencia: Presidencia Municipal.
Sección: Contraloría Interna Municipal.
Número de oficio: CIM/028/06/2023
Asunto: Entrega de resultados.

COYUCA DE CATALÁN, GRO; A 30 DE JUNIO DEL 2023.



30 JUN 2023

RECIBIDO
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021 - 2024

Isela
02:08pm

C. YEIMI GONZALEZ DIAZ
DIR. DE DESARROLLO SOCIAL
PRESENTE

Con relación al cuestionario entregado a su área de trabajo con fecha 23 de junio del año en curso, con núm. De oficio CIM/026/06/2023, el cual ya fue devuelto y contestado cabalmente por usted.

Me permito informarle que después de haber realizado una revisión minuciosa a este cuestionario le doy a conocer las siguientes recomendaciones con relación a las preguntas que no contesto:

DEFINICIÓN DE CONTROL INTERNO

Control Interno: en este contexto, el Control Interno ha sido reconocido como una herramienta administrativa sustancial para alcanzar con mayor eficiencia los objetivos y metas de las instituciones públicas, elevar su desempeño, cumplir con la normatividad aplicable y consolidar la Transparencia y rendición de cuentas, así mismo busca la estandarización de los propósitos e implementar los mecanismos para alcanzar los resultado con un mayor aprovechamiento de los recursos.

LINEAMIENTOS INTERNOS

Es de vital importancia que las diferentes direcciones que conforma la administración Pública Municipal, cuenten con Lineamientos Internos que doten de elementos a los integrantes de dichas áreas de trabajo, para el buen desempeño ante la sociedad que exige resultados a corto plazo, cabe mencionar que la dirección debe de llevar a cabo la integración de Lineamientos Internos emanados de la Ley Orgánica del Municipio Libre.



Recibi original
Yeimy González



2021-2024

H. Ayuntamiento Municipal Constitucional Coyuca de Catalán, Gro. 2021-2024

GOBIERNO QUE
GARANTIZA
RESULTADOS



CONTRALORÍA INTERNA MUNICIPAL

Me refiero a la pregunta núm. 3, donde contesto NO, los resguardos son activo fijo, son bienes muebles que el trabajador utiliza para el desempeño de sus actividades y estos forman parte del patrimonio del ayuntamiento.

Con relación a la pregunta núm. 12 donde contesto que NO, en este rubro se recomienda que dicha dirección cuente con su propio reglamento interno pero si no es así, tiene que elaborar su reglamento, para poder delimitar las funciones de cada trabajador.

La distribución de las preguntas hechas a la dirección de Desarrollo Social, son las que se muestran a continuación:

ÁREA	TOTAL DE PREGUNTAS	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
DESARROLLO SOCIAL	12	83.33%	De un total de 12 preguntas se contestó 10 positivamente.
Total	12	83.33%	

OBSERVACIONES GENERALES

Como se muestra en la tabla anterior la dirección de Desarrollo Social, de acuerdo a la contestación de las preguntas obtiene como calificación un 83.33% esta obtiene un buen ambiente de control interno, pero aun así se le invita a aplicarse más para así dar cumplimiento cabal a las actividades llevadas a cabo en su área de trabajo; hasta poder llegar al 100%.

Sin más por el momento aprovecho para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSEJO MUNICIPAL DE
Coyuca de Catalán, Gro.
ORGANISMO
CONTROL INTERNO
2021-2024
C.P. GUILLERMO URIETA VALENTE
SUB-DIRECTOR DE CONTRALORIA INTERNA MUNICIPAL

C.c.p. Eusebio Echeverría Tabares. Presidente Municipal.
C.c.p. Expediente.



Plaza principal, Coyuca de Catalán, Gro. C.P. 40700



<http://coyucadecatalan.guerrero.gob.mx/>



contraloriacoyuca18.21@gmail.com



767 67 5 2106